

5. En este capítulo, la expresión *materias colorantes* no comprende los productos de los tipos utilizados como carga en las pinturas al aceite, incluso si se utilizan también como pigmentos colorantes en las pinturas al agua.
6. En la partida 32.12, sólo se consideran *hojas para el marcado a fuego* las hojas delgadas de los tipos utilizados, por ejemplo, en el estampado de encuadernaciones, desudadores o forros para sombreros, y constituidas por:

- a) polvos metálicos impalpables (incluso de metal precioso) o pigmentos, aglomerados con cola, gelatina u otros aglutinantes;
- b) metales (incluso metal precioso) o pigmentos, depositados en una hoja de cualquier materia que sirva de soporte.

CODIGO	DESCRIPCION	Uni- dad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
32.01	Extractos curtientes de origen vegetal; taninos y sus sales, éteres, ésteres y demás derivados.			
3201.10	- Extracto de quebracho.			
3201.10.01	Extracto de quebracho.	Kg	13	Ex.
3201.20	- Extracto de mimosa (acacia).			
3201.20.01	Extracto de mimosa (acacia).	Kg	13	Ex.
3201.90	- Los demás.			
3201.90.01	Extracto de roble o de castaño.	Kg	13	Ex.
3201.90.99	Los demás.	Kg	13	Ex.
32.02	Productos curtientes orgánicos sintéticos; productos curtientes inorgánicos; preparaciones curtientes, incluso con productos curtientes naturales; preparaciones enzimáticas para precurtido.			
3202.10	- Productos curtientes orgánicos sintéticos.			
3202.10.01	Productos curtientes orgánicos sintéticos.	Kg	23	Ex.
3202.90	- Los demás.			
3202.90.99	Los demás.	Kg	23	Ex.
32.03	Materias colorantes de origen vegetal o animal (incluidos los extractos tintóreos, excepto los negros de origen animal), aunque sean de constitución química definida; preparaciones a que se refiere la Nota 3 de este Capítulo a base de materias colorantes de origen vegetal o animal.			

- Materias colorantes orgánicas sintéticas y preparaciones a que se refiere la Nota 3 de este Capítulo a base de dichas materias colorantes:

3204.11	-- Colorantes dispersos y preparaciones a base de estos colorantes.			
3204.11.01	Colorantes dispersos con la siguiente clasificación de "Colour Index": amarillo: 3, 23, 42, 54, 163; azul: 3, 56, 60, 64, 79, 183, 291, 321; café: 1; naranja: 25:1, 29, 30, 37, 44, 89, 90; negro: 9, 25, 33; rojo: 1, 5, 17, 30, 54, 55, 55:1, 60, 167:1, 277, 366; violeta: 1, 27, 93.	Kg	18	Ex.
3204.11.02	Colorantes dispersos con la siguiente clasificación de "Colour Index": amarillo 82; azul: 7(62500), 54, 288; rojo: 11(62015), 288, 356; violeta: 57.	Kg	5	Ex.
3204.11.03	Los demás colorantes dispersos.	Kg	18	Ex.
3204.11.04	Preparaciones a base de los colorantes comprendidos en la fracción 3204.11.01.	Kg	3	Ex.
3204.11.99	Los demás.	Kg	3	Ex.
3204.12	-- Colorantes ácidos, incluso metalizados, y preparaciones a base de estos colorantes; colorantes para mordiente y preparaciones a base de estos colorantes.			

3204.12.01	<p>Colorantes ácidos con la siguiente clasificación de "Colour Index": amarillo: 38(25135), 54(19010), 99(13900), 103, 104, 111, 112, 118, 119, 121(18690), 123, 126, 127, 128, 129, 130, 136, 151, 155, 167, 169, 194, 204, 220, 232, 235; azul: 6(17185), 9(42090), 40(62125), 72, 90(42655), 154, 157,158(14880), 158:1(15050),158:2, 171, 182, 185, 193(15707), 199, 225, 227, 230, 239, 243, 245, 250, 252, 258, 280, 284, 288, 296,314,317, 349; café: 28, 30, 44, 45, 50, 113, 226, 253, 282, 283, 289, 298, 304, 328, 355, 357, 363, 384, 396; naranja: 20(14600), 28(16240), 59(18745), 80, 82, 85, 86, 89, 94, 102, 127, 142, 144, 154, 162, 168; negro: 58, 60(18165), 64, 88, 124(15900), 131, 132, 150, 170, 177, 188, 207, 211, 218, 222; rojo: 5(14905), 14(14720), 33(17200), 35(18065), 52(45100), 57, 60(16645), 63, 87(45380), 97(22890), 99(23285), 104(26420), 110(18020), 111(23266), 128(24125), 130, 131, 155(18130), 183(18800), 194, 195, 211, 216, 217, 225, 226, 227, 251, 253, 260, 262, 279, 281, 315, 330, 331, 359, 362, 383, 399, 403, 404, 405, 407, 423; verde: 12(13425), 16(44025), 25(61570), 27(61580), 28, 40, 43, 60, 73, 82, 91, 104, 106; violeta: 3(16580), 17(42650), 31, 48, 49(42640), 54, 64, 74, 90(18762), 109, 121, 126, 128, 150.</p>	Kg	3	Ex.
3204.12.02	<p>Colorantes ácidos con la siguiente clasificación de "Colour Index": amarillo: 23, 36, 49, 219; azul: 25, 113, 260; café: 14, 24; naranja: 7; negro: 1, 172, 194, 210; rojo: 114, 337.</p>	Kg	18	Ex.
3204.12.03	<p>Colorantes ácidos, excepto lo comprendido en las fracciones 3204.12.01 y 3204.12.02.</p>	Kg	18	Ex.
3204.12.04	<p>Preparaciones a base de los colorantes comprendidos en la fracción 3204.12.02.</p>	Kg	3	Ex.
3204.12.05	<p>Colorantes para mordiente con la siguiente clasificación de "Colour Index": amarillo para mordiente: 5(14130), 8(18821), 10(14010), 30(18710), 32(14100), 55, 59, 64; azul para mordiente: 7(17940), 49; café para mordiente: 1(20110), 19(14250), 86; naranja para mordiente: 5, 8, 29(18744), 41, 46; negro para mordiente: 3(14640), 32, 44, 75, 90; rojo para mordiente: 17(18750), 56, 81, 82, 83, 84, 94(18841); verde para mordiente: 29; violeta para mordiente: 60.</p>	Kg	5	Ex.

3204.12.06	Colorantes para mordiente excepto lo comprendido en la fracción 3204.12.05.	Kg	18	Ex.
3204.12.99	Los demás.	Kg	3	Ex.
3204.13	-- Colorantes básicos y preparaciones a base de estos colorantes.			
3204.13.01	Colorantes básicos con la siguiente clasificación de "Colour Index": amarillo: 2(41000), 40; azul: 7(42595), 9(52015), 26(44045); rojo: 1(45160); violeta: 3(42555), 10(45170), 14(42510).	Kg	3	Ex.
3204.13.02	Colorantes básicos con la siguiente clasificación de "Colour Index": amarillo: 28, 45; azul: 3, 41; café: 4, violeta: 16; rojo: 18, 46.	Kg	18	Ex.
3204.13.03	Colorantes básicos, excepto lo comprendido en la fracción 3204.13.01 y 02.	Kg	18	Ex.
3204.13.04	Preparaciones a base de lo comprendido en la fracción 3204.13.02.	Kg	3	Ex.
3204.13.99	Los demás.	Kg	3	Ex.
3204.14	-- Colorantes directos y preparaciones a base de estos colorantes.			
3204.14.01	Colorantes directos con la siguiente clasificación de "Colour Index": amarillo: 33(29020), 68, 69(25340), 93, 95, 96; azul: 77, 84(23160), 90, 106(51300), 126(34010), 159(35775), 171, 211, 225, 230(22455), 251; café: 59(22345), 97, 106, 116, 157, 169, 170, 172, 200, 212; naranja: 1(22370), 22375, 22430), 107; negro: 94, 97(35818), 117, 122(36250); rojo: 9, 26(29190), 31(29100), 63, 75(25380), 155(25210), 173(29290), 184, 221, 223, 236, 254; verde: 26(34045), 27, 28(14155), 30, 35, 59(34040), 67, 69; violeta: 1(22570), 9(27885), 12(22550), 47(25410), 48(29125), 51(27905), 66(29120), 93.	Kg	5	Ex.
3204.14.02	Colorantes directos con la siguiente clasificación de "Colour Index": amarillo: 11,12, 44, 50, 106; azul: 2, 15, 80, 86; café: 2, 95, 115; naranja: 26; negro: 22, 38, 170; rojo: 23, 28, 81, 83; verde:1.	Kg	18	Ex.
3204.14.03	Colorantes directos, excepto lo comprendido en las fracciones 3204.14.01 y 3204.14.02.	Kg	18	Ex.
3204.14.04	Preparaciones a base de lo comprendido en la fracción 3204.14.02.	Kg	3	Ex.

3204.14.99	Los demás.	Kg	3	Ex.
3204.15	-- Colorantes a la tina o a la cuba (incluidos los utilizables directamente como colorantes pigmentarios) y preparaciones a base de estos colorantes.			
3204.15.01	Colorantes a la tina o a la cuba con la siguiente clasificación de "Colour Index": azul a la cuba: 1(73000); azul a la cuba reducido: 1(73001), 43(53630); azul a la cuba solubilizado: 1(73002).	Kg	Ex.	Ex.
3204.15.99	Los demás.	Kg	3	Ex.
3204.16	-- Colorantes reactivos y preparaciones a base de estos colorantes.			
3204.16.01	Colorantes reactivos con la siguiente clasificación de "Colour Index": amarillo: 2, 3, 4, 7, 12, 15, 22, 25, 46, 71; azul: 4(61205), 28, 40, 55, 57, 59, 82, 97, 168; naranja: 1, 4, 13, 14, 16, 60, 70, 86; negro: 5, 8, 11; rojo: 2, 4(18105), 5, 11, 21, 31, 40, 77, 174.	Kg	Ex.	Ex.
3204.16.02	Colorantes reactivos con la siguiente clasificación de "Colour Index": amarillo: 84, 179; azul: 19, 21, 71, 89, 171, 198; naranja: 84; rojo: 120, 141, 180.	Kg	3	Ex.
3204.16.03	Colorantes reactivos, excepto lo comprendido en las fracciones 3204.16.01 y 3204.16.02.	Kg	3	Ex.
3204.16.04	Preparaciones a base de lo comprendido en la fracción 3204.16.02.	Kg	3	Ex.
3204.16.99	Los demás.	Kg	3	Ex.
3204.17	-- Colorantes pigmentarios y preparaciones a base de estos colorantes.			
3204.17.01	Colorantes pigmentarios con la siguiente clasificación de "Colour Index": Pigmento amarillo: 24(70600), 93, 94, 95, 96, 97, 108(68420), 109, 110, 112, 120, 128, 129, 138, 139, 147, 151, 154, 155, 156, 173, 179, 183; Pigmento azul: 18(42770:1), 19(42750:1), 60(69800), 61(42765:1), 66(73000); Pigmento café: 22, 23, 25; Pigmento naranja: 31, 34(21115), 36, 38, 43(71105), 48, 49, 60, 61, 65, 66; Pigmento rojo: 37(1205), 38(21120), 88(73312), 122, 123(71140), 144, 148, 149, 166, 170, 175, 176, 177, 178, 179(71130),	Kg	3	Ex.

	181(73360), 185, 188, 202, 206, 207, 208, 214, 216, 220, 221, 222, 223, 224, 242, 247, 248; Pigmento violeta: 19(46500), 23(51319), 31(60010), 32, 37, 42.			
3204.17.02	Colorantes pigmentarios: Diarilidas con la siguiente clasificación de "Colour Index": Amarillo: 12, 13, 14, 17, 83; Naranja: 13.	Kg	18	Ex.
3204.17.03	Colorantes pigmentarios: Ariles ó toluidinas con la siguiente clasificación de "Colour Index": amarillo: 1, 3, 65, 73, 74, 75; naranja: 5; rojo: 3.	Kg	18	Ex.
3204.17.04	Colorantes pigmentarios: Naftoles con la siguiente clasificación de "Colour Index": rojo: 2, 8, 112, 146.	Kg	18	Ex.
3204.17.05	Colorantes pigmentarios: Laqueados ó metalizados con la siguiente clasificación de "Colour Index": Rojo: 48:1, 48:2, 48:3, 48:4, 49:1, 49:2, 52:1, 52:2, 53:1, 57:1, 58:4, 63:1, 63:2.	Kg	18	Ex.
3204.17.06	Colorantes pigmentarios: Ftalocianinas con la siguiente clasificación de "Colour Index": azul: 15, 15:1, 15:2, 15:3, 15:4; verde: 7, 36.	Kg	18	Ex.
3204.17.07	Colorantes pigmentarios: básicos precipitados con la siguiente clasificación de "Colour Index": Violeta: 1, 3; rojo: 81.	Kg	18	Ex.
3204.17.08	Pigmentos, excepto lo comprendido en las fracciones 3204.17.01, 3204.17.02, 3204.17.03, 3204.17.04, 3204.17.05, 3204.17.06 y 3204.17.07.	Kg	18	Ex.
3204.17.09	Preparaciones a base de lo comprendido en las fracciones 3204.17.02, 3204.17.03, 3204.17.04, 3204.17.05, 3204.17.06 y 3204.17.07.	Kg	3	Ex.
3204.17.10	Pigmentos orgánicos dispersos en polipropileno en una concentración de 25 a 50%, con índice de fluidez de 30 a 45 gr/10 minutos y tamaño de pigmento de 3 a 5 micras.	Kg	5	Ex.
3204.17.99	Los demás.	Kg	3	Ex.
3204.19	-- Las demás, incluidas las mezclas de materias colorantes de dos o más de las subpartidas 3204.11 a 3204.19.			
3204.19.01	Colorantes solventes con la siguiente clasificación de "Colour Index": amarillo: 45, 47, 83, 98, 144, 145, 163;	Kg	3	Ex.

	azul: 38, 49(50315), 68(61110), 122; café: 28, 43, 44, 45, 50; naranja: 41, 54, 60, 62, 63; negro: 3(26150), 27, 29, 34(12195), 35, 45; rojo: 8, 12, 18, 49(45170:1), 86, 90:1, 91, 92, 111(60505), 122, 124, 127, 132, 135, 218; verde: 5(59075).			
3204.19.02	Colorantes solventes con la siguiente clasificación de "Colour Index": amarillo:14, 36, 56, 821; azul: 36, 56; naranja: 14; rojo:24, 26.	Kg	Ex.	Ex.
3204.19.03	Colorantes solventes, excepto lo comprendido en las fracciones 3204.19.01 y 3204.19.02.	Kg	Ex.	Ex.
3204.19.04	Colorantes al azufre con la siguiente clasificación de "Colour Index": azul al azufre: 1(53235), 3(53235), 7(53440), 13(53450); azul al azufre leuco: 1(53235), 3(53235), 7(53440), 13(53450), 19; café al azufre: 10(53055), 14(53246); negro al azufre: 1(53185); negro al azufre leuco: 1(53185), 2(53195), 18; rojo al azufre: 5(53830); rojo al azufre leuco: 5(53830), 10(53228).	Kg	18	Ex.
3204.19.05	Colorantes al azufre, excepto lo comprendido en la fracción 3204.19.04.	Kg	5	Ex.
3204.19.06	Colorante para alimentos con la siguiente clasificación de "Colour Index": amarillo: 3(15985), 4(19140); rojo: 3(14720), 7(16255), 9(16185), 17.	Kg	18	Ex.
3204.19.07	Preparación a base de cantaxantina.	Kg	18	Ex.
3204.19.08	Caroteno (colorante para alimentos naranja: 5(40800)).	Kg	5	Ex.
3204.19.09	Preparación a base del éster etílico del ácido beta-8-	Kg	18	Ex.
3204.19.99	Los demás.	Kg	3	Ex.
3204.20	- Productos orgánicos sintéticos de los tipos utilizados para el avivado fluorescente.			
3204.20.01	Agentes de blanqueo óptico fijables sobre fibra, correspondientes al grupo de "Colour Index" de los abrillantadores fluorescentes: 135, 140, 162:1, 179, 179+371, 184, 185, 236, 238, 291, 311, 313, 315, 329, 330, 340, 352, 363, 367+372, 373, 374, 374:1, 376, 378, 381, 393.	Kg	3	Ex.
3204.20.02	Agentes de blanqueo óptico fijables sobre fibra, derivados del ácido	Kg	13	Ex.

	di aminoestilbendisulfónico, excepto lo comprendido en la fracción 3204.20.01.			
3204.20.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
3204.90	- Los demás.			
3204.90.01	Productos orgánicos sintéticos de los tipos utilizados como	Kg	3	Ex.
3204.90.02	Tintes fugaces.	Kg	5	Ex.
3204.90.99	Los demás.	Kg	13	Ex.
32.05	Lacas colorantes; preparaciones a que se refiere la Nota 3 de este Capítulo a base de lacas colorantes.			
3205.00	Lacas colorantes; preparaciones a que se refiere la Nota 3 de este Capítulo a base de lacas colorantes.			
3205.00.01	En forma de dispersiones concentradas en acetato de celulosa, utilizables para colorear en la masa.	Kg	13	Ex.
3205.00.02	Lacas de aluminio en polvo o en dispersión con la siguiente clasificación de "Colour Index": amarillo 3(15985), 4(19140); azul 1(73015), 2(42090); rojo 7(16255), 9: 1(16135:1), 14:1(45430:1).	Kg	18	Ex.
3205.00.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
32.06	Las demás materias colorantes; preparaciones a que se refiere la Nota 3 de este Capítulo, excepto las de las partidas 32.03, 32.04 ó 32.05; productos inorgánicos de los tipos utilizados como luminóforos, aunque sean de constitución química definida.			
	- Pigmentos y preparaciones a base de dióxido de titanio:			
3206.11	-- Con un contenido de dióxido de titanio superior o igual al 80% en peso, calculado sobre materia seca.			
3206.11.01	Con un contenido de dióxido de titanio superior o igual al 80% en peso, calculado sobre materia seca.	Kg	18	Ex.
3206.19	-- Los demás.			
3206.19.99	Los demás.	Kg	18	Ex.

3206.20	- Pigmentos y preparaciones a base de compuestos de cromo.			
3206.20.01	Pigmentos inorgánicos con la siguiente clasificación de "Colour Index": Pigmento amarillo 34; Pigmento rojo 104.	Kg	18	Ex.
3206.20.02	Pigmentos inorgánicos con la siguiente clasificación de "Colour Index": Pigmento amarillo 36; Pigmento verde 15, 17; Pigmento naranja 21.	Kg	18	Ex.
3206.20.03	Pigmentos y preparaciones a base de compuestos de cromo, excepto lo comprendido en la fracción 3206.20.01 y 02.	Kg	18	Ex.
3206.30	- Pigmentos y preparaciones a base de compuestos de cadmio.			
3206.30.01	Pigmentos y preparaciones a base de compuestos de cadmio.	Kg	18	Ex.
	- Las demás materias colorantes y las demás preparaciones:			
3206.41	-- Ultramar y sus preparaciones.			
3206.41.01	Azul de ultramar (Pigmento azul 29).	Kg	3	Ex.
3206.41.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
3206.42	-- Litopón y demás pigmentos y preparaciones a base de sulfuro de cinc.			
3206.42.01	Mezcla a base de sulfato de bario y sulfuro de cinc.	Kg	5	Ex.
3206.42.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
3206.43	-- Pigmentos y preparaciones a base de hexacianoferratos (ferrocianuros o ferricianuros).			
3206.43.01	Pigmento azul 27.	Kg	18	Ex.
3206.43.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
3206.49	-- Las demás.			
3206.49.01	En forma de dispersiones concentradas en acetato de celulosa, utilizables para colorear en la masa.	Kg	13	Ex.
3206.49.02	En forma de dispersiones concentradas de polietileno, utilizables	Kg	13	Ex.

	para colorear en la masa.			
3206.49.03	Pigmentos inorgánicos dispersos en polipropileno en una concentración de 25 a 50%, con índice de fluidez de 30 a 45 gr./10 minutos y tamaño del pigmento de 3 a 5 micras.	Kg	13	Ex.
3206.49.04	Dispersiones de pigmentos nacarados o perlescentes a base de cristales de carbonato de plomo, con un contenido de sólidos igual o inferior al 65%.	Kg	18	Ex.
3206.49.05	Dispersiones de pigmentos nacarados o perlescentes a base de cristales de carbonato de plomo, superior a 85%, en sólidos fijos a	Kg	13	Ex.
3206.49.99	Las demás.	Kg	18	Ex.
3206.50	- Productos inorgánicos del tipo de los utilizados como luminóforos.			
3206.50.01	Polvos fluorescentes para tubos, excepto lo comprendido en la 3206.50.02.	Kg	18	Ex.
3206.50.02	Polvos fluorescentes para tubos de rayos catódicos, anuncios luminosos, lámparas de vapor de mercurio o luz mixta.	Kg	13	Ex.
3206.50.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
32.07	Pigmentos, opacificantes y colores preparados, composiciones vitrificables, engobes, abrillantadores (lustres) líquidos y preparaciones similares, del tipo de los utilizados en cerámica, esmaltado o en la industria del vidrio; frita de vidrio y demás vidrios, en polvo, gránulos, copos o escamillas.			
3207.10	- Pigmentos, opacificantes y colores preparados y preparaciones similares.			
3207.10.01	Opacificantes para esmaltes cerámicos cuya composición básica sea: anhídrido antimonioso 36.4%, óxido de titanio 29.1%, óxido de calcio 26.6%, fluoruro de calcio 3.5% y óxido de silicio 4.4%.	Kg	13	Ex.
3207.10.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
3207.20	- Composiciones vitrificables, engobes y preparaciones similares.			
3207.20.01	Esmaltes cerámicos a base de borosilicatos metálicos.	Kg	18	Ex.

3207.20.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
3207.30	- Abrillantadores (lustres) líquidos y preparaciones similares.			
3207.30.01	Abrillantadores (lustres) líquidos y preparaciones similares.	Kg	18	Ex.
3207.40	- Frita de vidrio y demás vidrios, en polvo, gránulos, copos o escamillas.			
3207.40.01	Vidrio en polvo o gránulos.	Kg	13	Ex.
3207.40.02	Vidrio en escamillas, aún cuando estén coloreadas o plateadas.	Kg	13	Ex.
3207.40.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
32.08	Pinturas y barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; disoluciones definidas en la Nota 4 de este Capítulo.			
3208.10	- A base de poliésteres.			
3208.10.01	Pinturas o barnices.	Kg	25	Ex.
3208.10.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
3208.20	- A base de polímeros acrílicos o vinílicos.			
3208.20.01	Pinturas o barnices, excepto lo comprendido en la fracción 3208.20.02.	Kg	18	Ex.
3208.20.02	Barnices a base de resinas catiónicas de dimetilaminoetilmetacrilato o a base de resinas aniónicas del ácido metacrílico reaccionadas con ésteres del ácido metacrílico.	Kg	18	Ex.
3208.20.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
3208.90	- Los demás.			
3208.90.01	En pasta gris o negra, catódica o anódica dispersa en resinas epoxiaminadas y/o olefinas modificadas.	Kg	13	Ex.
3208.90.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
32.09	Pinturas y barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso.			

3209.10	- A base de polímeros acrílicos o vinílicos.			
3209.10.01	Barnices a base de resinas catiónicas de dimetilaminoetilmetacrilato o a base , de resinas aniónicas del ácido metacrílico reaccionadas con ésteres del ácido metacrílico.	Kg	18	Ex.
3209.10.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
3209.90	- Los demás.			
3209.90.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
32.10	Las demás pinturas y barnices; pigmentos al agua preparados del tipo de los utilizados para el acabado del cuero.			
3210.00	Las demás pinturas y barnices; pigmentos al agua preparados del tipo de los utilizados para el acabado del cuero.			
3210.00.01	Barnices para la impresión de billetes de banco, cuando se importen por el Banco de México.	Kg	13	Ex.
3210.00.02	Pinturas a base de grafito artificial, cuya propiedad es impartir resistencia eléctrica.	Kg	13	Ex.
3210.00.03	Barniz grado farmacéutico a base de goma laca purificada al 60% en alcohol etílico.	Kg	13	Ex.
3210.00.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
32.11	Secativos preparados.			
3211.00	Secativos preparados.			
3211.00.01	Para la impresión de billetes de banco, cuando se importe por el	Kg	13	Ex.
3211.00.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
32.12	Pigmentos (incluidos el polvo o escamillas metálicos) dispersos en medios no acuosos, líquidos o en pasta, de los tipos utilizados para la fabricación de pinturas; hojas para el marcado a fuego; tintes y demás materias colorantes presentados en formas o en envases para la venta al por menor.			

			Kg	13	Ex.
3212.90.02	Pastas a base de pigmentos de aluminio, molidos, mezclados íntimamente en un medio, hojeables ("leafing"), utilizadas para la		Kg	18	Ex.
3212.90.99	Los demás.		Kg	18	Ex.
32.13	Colores para la pintura artística, la enseñanza, la pintura de carteles, para matizar o para entretenimiento y colores similares, en pastillas, tubos, botes, frascos o en formas o envases similares.				
3213.10	- Colores en surtidos.				
3213.10.01	Colores en surtidos.		Kg	25	Ex.
3213.90	- Los demás.				
3213.90.99	Los demás.		Kg	25	Ex.
32.14	Masilla, cementos de resina y demás mástiques; plastes (enduidos) utilizados en pintura; plastes (enduidos) no refractarios de los tipos utilizados en albañilería.				
3214.10	- Masilla, cementos de resina y demás mástiques; plastes (enduidos) utilizados en pintura.				
3214.10.01	Masilla, cementos de resina y demás mástiques, excepto lo comprendido en las fracción 3214.10.02; plastes (enduidos) utilizados en pintura.		Kg	18	Ex.
3214.10.02	Sellador para soldaduras por puntos.		Kg	18	Ex.
3214.90	- Los demás.				
3214.90.99	Los demás.		Kg	18	Ex.

32.15 Tintas de imprimir, tintas de escribir o de dibujar y demás tintas, incluso concentradas o sólidas.

- Tintas de imprimir:

3215.11 -- Negras.

3215.11.01	Para litografía o mimeógrafo.	Kg	18	Ex.
------------	-------------------------------	----	----	-----

3215.11.99	Las demás.	Kg	18	Ex.
------------	------------	----	----	-----

3215.19 -- Las demás.

3215.19.01	Para la impresión de billetes de banco, cuando se importen por el	Kg	13	Ex.
------------	---	----	----	-----

3215.19.02	Para litografía.	Kg	18	Ex.
------------	------------------	----	----	-----

3215.19.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
------------	------------	----	----	-----

3215.90 - Las demás.

3215.90.01	De escribir.	Kg	18	Ex.
------------	--------------	----	----	-----

3215.90.02	Tintas a base de mezclas de parafinas o grasas con materias colorantes.	Kg	18	Ex.
------------	---	----	----	-----

3215.90.03	Pastas a base de gelatina.	Kg	18	Ex.
------------	----------------------------	----	----	-----

3215.90.99	Las demás.	Kg	18	Ex.
------------	------------	----	----	-----

